



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

Nro. GS- 2023-

-DIRAF-ARCON-17.2

Bogotá D. C., **21 JUN 2023**

Señores  
**AUTOMOTORES COMAGRO S.A.**  
 N.I.T. 830006901  
 diana.villarraga@comagro.com.co  
 Teléfono: +57 6528900 221

Asunto: envío copia de la aprobación de la garantía única correspondiente a la orden de compra No. 110331

De manera atenta me permito enviar a la firma, de la copia de la aprobación de la garantía única correspondiente a la orden de compra No. 110331, celebrado entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMOTORES COMAGRO S.A., cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR LOTE 1 CAMIONETA PICK UP, LOTE 2 CAMIONETA PICK UP UNIFORMADA; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 (CAMIONETA UNIFORMADA)", suscrita el 30 de mayo de 2023, los documentos anexos podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

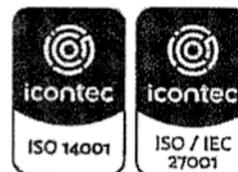
Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Atentamente,

Teniente coronel **ÓSCAR ANDRÉS RIVERA ROJAS**  
 Jefe Área Contratación (E) - Diraf

Elaborado por: SI. German Eduardo Daza Chacón / GUCON  
 Revisado por: MY. José Luis Peña Ulloa / GUCON  
 Fecha de elaboración: 20/06/2023  
 Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá  
 Teléfonos 515 90 00 Ext 9939  
[diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



SA-CER276952 SI-CER431788